ACTA No 04

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "LABORATORIO FARMACEUTICO LIPHYCOS S.A."

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los catorce días del mes de abril de dos mil dieciséis, en las oficinas de la Compañía, encontrándose presente el 100% del capital pagado de la Compañía, el Cesar Augusto Masache, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el Balance General, sus anexos y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2015.

2.- Conocer y resolver sobre el destino del resultado arrojado por el Ejercicio económico 2015.

Representada el 100% de la totalidad del capital pagado de la Compañía, los accionistas aceptan, por unanimidad, la celebración de esta junta, con el mencionado orden del día, y se instala la sesión a las 17H00, bajo la Presidencia de la señora VERONICA ZAMBRANO MEJIA, y con la presencia del **SR. CESAR AUGUSTO MASACHE CON PODER ESPECIAL OTORGADO POR LA ACCIONISTA BETTY MARLENE MEJIA**, y el mismo que actúa como secretario y Gerente General de la compañía.

A continuación la Presidente pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden de Día, y la Junta por unanimidad resuelve:

1. Se somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015, los mismos que obtiene aprobación unánime.

2. Sobre este punto del orden del día, la Junta General resuelve por unanimidad destinar la utilidad del ejercicio económico del 2016 por el valor USD 1397.88 al pago del 15% de Trabajadores y el pago del 22% al impuesto a la renta.

Pasan a ser documentos habilitantes de la presente: (i) el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2015.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 18:30

Para constancia de lo expresado, firman la Sra. Presidenta, y el señor Gerente General encargado con poder especial de la Compañía que certifica, en el lugar y fecha indicada.

VERÓNICA ZAMBRANO.
PRESIDENTE

CESAR MASACHE
SECRETARIO